

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 14 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0016176

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: PILCLEAN

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; ACEITES ESENCIALES; ACEITES DE ALMENDRA PARA USO COSMETICO; ACEITE DE JAZMIN; ACEITE DE LAVANDA; ACEITE DE ROSAS; ACEITES DE LIMPIEZA; ACEITES DE PERFUMERIA; ACEITES DE TOCADOR; ACEITES ESENCIALES DE CIDRA; ACEITES ESENCIALES DE LIMON; ACEITES PARA USO COSMETICO; ASTRINGENTES PARA USO COSMETICO; BALSAMOS QUE NO SEAN PARA USO MEDICO; CHAMPUS PARA ANIMALES; CHAMPUS PARA ANIMALES DE COMPAÑIA; PREPARACIONES DE ASEO NO MEDICINALES; COSMETICOS; COSMETICOS PARA ANIMALES; CREMAS COSMETICAS; LOCIONES PARA USO COSMETICO; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PREPARACIONES DE ALOE VERA PARA USO COSMETICO; PREPARACIONES DE COLAGENO PARA USO COSMETICO; PREPARACIONES FITO-COSMETICAS; PRODUCTOS COSMETICOS PARA NIÑOS; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; TONICOS DE USO COSMETICO.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LABORATORIOS NATURAL FRESHLY INFABO S A.S INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTANICO S.A.S

KILOMETRO 1 VEREDA PUEBLO VIEJO VIA COTA CHIA FTE EST, PETRO BR
COTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LEONARDO EMILIO PAZ MATUK, Calle 21 # 13-37 casa 2 B Conj. Residencial Covadonga, CHIA
CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.